

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **026**

Fecha Estado: 25/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190013400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAVIER ANDRES SANCHEZ JARAMILLO	Auto ordena oficiar A BANCOLOMBIA PARA QUE INFORME AL DESPACHO EL NOMBRE DEL CUENTAHABIENTE A QUIÉN SE LE DEBITÓ LOS DINEROS PROVENIENTES DE ESTE PROCESO.	24/02/2021		
05001310301420190022400	Verbal	JOSE IGNACIO SANCHEZ CALLE	HEREDEROS DETERMINADOS E NDETERMINADOS ALDEMAR DE JESUS GRAJALES GRAJALES	Auto pone en conocimiento INCLUSION DE CODEMANDADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS Y COMO PROCESO DE PERTENENCIA.	24/02/2021		
05001310301420190025200	Verbal	DIEGO NORBEY BOHORQUEZ CORREA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto decide recurso REPONE AUTO & ORDENA INCORPORAR AL EXPEDIENTE.	24/02/2021		
05001310301420190025200	Verbal	DIEGO NORBEY BOHORQUEZ CORREA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento INFORMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA VIRTUAL & REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES, TESTIGOS & DEMÁS INTERVINIENTES.	24/02/2021		
05001310301420210003000	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA LUZ PADILLA VERGARA	PRO MUSIC LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y SE RECONOCE PERSONERÍA.	24/02/2021		
05001310301420210006200	Verbal	ADRIAN CARVAJAL	SERDITRANS S.A.S	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	24/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ada1c92b327de51ae9e82311bbffc478ff562d39494d3afae886ff066f758f99**

Documento generado en 25/02/2021 08:44:26 AM